

Memoria anual. Ejercicio 2018

Nota 1

Actividad

El domicilio social es calle García Salazar 4, 48003 Bilbao

El número de identificación fiscal de Ezker Anitza-IU es G95803896.

Ezker Anitza-IU está inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior con fecha de 7 de marzo de 2012.

Ezker Anitza-IU es un movimiento político y social que se conforma en una organización, política y jurídicamente soberana, unitaria en la línea política general y en el programa, ideológica-mente plural de la izquierda transformadora vasca, donde participan partidos, colectivos y todas aquellas personas que voluntariamente se afilien, acepten y practiquen la política de Ezker Anitza-IU aprobada en sus asambleas y en sus órganos de dirección, su programa, su funcionamiento administrativo y financiero, así como los presentes Estatutos.

Ezker Anitza-IU participó en las Elecciones municipales y forales celebradas el 24 de mayo de 2015 dentro de la coalición Irabazi (Ezker Anitza-IU, Equo, Alternativa Republicana, Independientes)

Ezker Anitza-IU participó en las Elecciones Generales celebradas el 26 de junio de 2016 dentro de la coalición Elkarrekin Ahal Dugu – Unidos Podemos

Ezker Anitza-IU participó en las Elecciones al Parlamento Vasco celebradas el 25 de septiembre de 2016 dentro de la coalición Elkarrekin Podemos.

Nota 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la organización, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la organización.

2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos. No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros. La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la organización siga funcionando normalmente.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio se presentan con la comparación con las del ejercicio precedente incluida.

5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, o en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance de situación. Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, no existen tales actividades, por lo que no aparecen gastos por naturaleza, separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables otros de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

Se han producido correcciones de errores reflejados en el asiento 3º de la contabilidad actual que afectan al saldo de la caja y a las cuentas con entidades vinculadas, en este caso, con IU Federal.

Así mismo, en el asiento número 2 se han contabilizado facturas de caja pendientes del ejercicio anterior.

Nota 3

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia empresa. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia. No existen elementos de esta naturaleza en este ejercicio.

2. Inmovilizado material

No existen elementos de esta naturaleza en este ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

3. Inversiones inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias. En el presente ejercicio, no existen elementos de esta naturaleza.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

No existen elementos de esta naturaleza.

5. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Actualmente, no existen elementos de esta naturaleza.

6. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del

activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

No existen en este ejercicio.

7. Inversiones financieras

En el presente ejercicio no se registra ningún elemento de esta condición. En todo caso, se detallan los criterios a seguir de cara a próximos ejercicios.

1. Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables. En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

2. Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales. Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones

de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

3. Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la coalición tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado

4. Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

5. Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

6. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

7. Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la organización se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

8. Capital social

La coalición carece de capital social

9. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

10. Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

11. Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período. En todo caso, y como se ha detallado al comienzo de esta nota, no se ha registrado ningún elemento de esta naturaleza en el presente ejercicio. El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

| Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Saldo 31/12/16 |
|--------|--|-------------------|----------------------------------|
| 24 | Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas | 0 | |
| 25 | Otras inversiones financieras a largo plazo | 49.281,55 | 106.160,00 (Vto. 31/12/18) |
| 293 | Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas | 0 | |
| 294 | Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo en partes vinculadas | 0 | |
| 295 | Deterioro de valor de créditos a largo plazo en partes vinculadas | 0 | |
| 297 | Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo | 0 | |
| 298 | Deterioro de valor de créditos de deuda a largo plazo | 0 | |
| 49 | Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo | 0 | |
| 53 | Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas | 0 | |
| 54 | Otras inversiones financieras a corto plazo | 0 | |
| 59 | Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta | 0 | |
| 66 | Gastos financieros | 0 | |
| 673 | Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas | 0 | |
| 675 | Pérdidas por operaciones con obligaciones propias | 0 | |

| | | | |
|-----|---|---|--|
| 694 | Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | 0 | |
| 695 | Dotación a la provisión por operaciones comerciales | 0 | |
| 696 | Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo | 0 | |
| 697 | Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo | 0 | |
| 698 | Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo | 0 | |
| 699 | Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo | 0 | |
| 76 | Ingresos financieros | 0 | |
| 773 | Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas | 0 | |
| 774 | Diferencia negativa en combinaciones de negocios | 0 | |
| 775 | Beneficios por operaciones con obligaciones propias | 0 | |
| 778 | Ingresos excepcionales | 0 | |
| 794 | Reversión del deterioro de créditos comerciales | 0 | |
| 795 | Exceso de provisiones | 0 | |
| 796 | Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo | 0 | |
| 797 | Reversión del deterioro de créditos a largo plazo | 0 | |
| 798 | Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo | 0 | |
| 799 | Reversión del deterioro de créditos a corto plazo | 0 | |
| 80 | Gastos financieros por valoración de activos y pasivos | 0 | |
| 81 | Gastos en operaciones de cobertura | 0 | |
| 82 | Gastos por diferencias de conversión | 0 | |
| 90 | Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos | 0 | |
| 91 | Ingresos en operaciones de cobertura | 0 | |
| 92 | Ingresos por diferencias de conversión | 0 | |

Se efectúa un préstamo por valor de 106.160,00€ en el ejercicio 2017 a una entidad vinculada con la organización con compromiso de devolver durante el año 2018, con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2018. A fecha de vencimiento, se adeudan 49.281,55 €.

8. Créditos y débitos por la actividad propia

No existen elementos de esta naturaleza.

9. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. La organización carece de existencias al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, la organización, tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc., por importe de 0,00.- euros.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas

10. Consideración fiscal de la actividad de la formación política

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

11. Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc. En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura. En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos. Ajustes por Periodificación: Corresponden a gastos o ingresos contabilizados en el presente ejercicio y que son imputables a ejercicios posteriores.

12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

No existen elementos de esta naturaleza en el presente ejercicio.

14. Subvenciones, donaciones, legados y restitución de bienes inmuebles incautados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 4

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas, las cuales no han existido en el presente ejercicio:

| Nº Cta. | Denominación | Saldo 31/12/17 | Adiciones | Salidas / Bajas | Trasposos | Saldo 31/12/18 |
|-----------|-----------------------------------|-------------------|-----------|--------------------|-----------|-------------------|
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 0,00 | 80.000,00 | | | 80.000,00 |
| 211 | Construcciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| 215 | Otras instalaciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| 216 | Mobiliario | 0,00 | 8.190,15 | | | 8.190,15 |
| 217 | Equipos p/procesos de información | 0,00 | 1.896,45 | | | 1.896,45 |
| 218 | Elementos de transporte | 0,00 | | | | 0,00 |
| 219 | Otro inmovilizado material | 0,00 | | | | 0,00 |
| TOTAL (A) | | 0,00 | | | | 0,00 |

La coalición detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

- a. No existen amortizaciones por ninguna clase de elementos.
- b. No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- c. No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.
- d. No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- e. El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2018 de los inmovilizados materiales es la siguiente:

| Nº Cta. | Denominación | Saldo 31/12/17 | Dotación pérdidas deterioro | Reversión pérdidas deterioro | Trasposos o bajas | Saldo 31/12/18 |
|---------|--------------------------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| 2911 | Construcciones | 0,00 | | | | 0,00 |
| 2912 | Instalaciones técnicas | 0,00 | | | | 0,00 |
| 2916 | Mobiliario | 0,00 | | | | 0,00 |
| 2917 | Equipos para procesos de información | 0,00 | | | | 0,00 |
| 2918 | Elementos de transporte | 0,00 | | | | 0,00 |
| 2919 | Otro inmovilizado material | 0,00 | | | | 0,00 |

| | | | | | |
|-----------|------|--|--|--|--|
| TOTAL (A) | 0,00 | | | | |
|-----------|------|--|--|--|--|

- f. No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- g. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- h. No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- i. Bienes totalmente amortizados en uso:

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Construcciones | |
| Instalaciones técnicas | |
| Maquinaria | |
| Uillaje | |
| Otras instalaciones | |
| Mobiliario | |
| Equipos proceso información | |
| Elementos de transporte | |
| Otro inmovilizado material | |
| TOTAL | |

- j. No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- k. No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- l. No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- m. No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- n. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.
- o. El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado material..... 0,00

Pérdida procedente del inmovilizado material.....0,00
 Resultado..... 0,00

2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

| Nº Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Dotación pérdidas | Salidas / bajas | Trasposos | Saldo 31/12/18 |
|--------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|--------------------|-----------|-------------------|
| 220 | Terrenos y bienes naturales | | | | | |
| 221 | Construcciones | | | | | |
| TOTAL (A) | | | | | | |

| Nº Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Dotación pérdidas | Salidas / bajas | Trasposos | Saldo 31/12/18 |
|--------------|------------------------------|-------------------|----------------------|--------------------|-----------|-------------------|
| 282 | Inversiones inmobiliarias | | | | | |
| TOTAL (B) | | | | | | |

| Nº Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Dotación pérdidas | Salidas / bajas | Trasposos | Saldo 31/12/18 |
|--------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|--------------------|-----------|-------------------|
| 2920 | Terrenos y bienes naturales | | | | | |
| 2921 | Construcciones | | | | | |
| TOTAL (C) | | | | | | |

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/17 | Saldo 31/12/18 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Inversiones inmobiliarias | 0,00 | 0,00 |

3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este epígrafe comprende las siguientes partidas:

| Nº Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Dotación pérdidas | Salidas / bajas | Trasposos | Saldo 31/12/18 |
|--------------|-------------------------|-------------------|----------------------|--------------------|-----------|-------------------|
| 203 | Propiedad industrial | 0,00 | | | | 0,00 |

| | | | | | | |
|-----------|---------------------------|----------|--|--|--|----------|
| 206 | Aplicaciones informáticas | 2.843,54 | | | | 2.843,54 |
| TOTAL (A) | | 0,00 | | | | 2.843,54 |

a. No existen bienes afectos a garantías y reversión.

b. La información en base a la amortización por clases de elementos sería la siguiente:

| Nº Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Dotación pérdidas | Salidas / bajas | Trasposos | Saldo 31/12/18 |
|-----------|---------------------------|----------------|-------------------|-----------------|-----------|----------------|
| 2803 | Propiedad industrial | 0,00 | | | | 0,00 |
| 2806 | Aplicaciones informáticas | 206,50 | 681 | | | 206,50 |
| TOTAL (B) | | 206,50 | | | | 206,50 |

c. Los coeficientes de amortización utilizados son los siguientes

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | COEFICIENTE DE AMORTIZACIÓN |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 0,00 |

d. No hay cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

e. No existen gastos financieros capitalizados en relación al inmovilizado intangible.

f. El resumen de correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2018 de los inmovilizados intangibles:

| Nº Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/17 | Dotación pérdidas deterioro | Reversión pérdidas deterioro | Trasposos o bajas | Saldo 31/12/18 |
|-----------|---------------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------|----------------|
| 2906 | Aplicaciones informáticas | 0,00 | | | | 0,00 |
| TOTAL (C) | | 0,00 | | | | 0,00 |

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/17 | Saldo 31/12/18 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado intangible | 2.637,04 | 2.637,04 |

- g. No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- h. El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- i. No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.
- j. Bienes totalmente amortizados en uso:

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL | VALOR CONTABLE AMORTIZADO | TOTALMENTE |
|-------------------------------------|---------------------------|------------|
| Aplicaciones informáticas | | |
| TOTAL | | |

- k. No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.
- l. No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- m. El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:
 - a. Beneficios procedentes del inmovilizado intangible..... 0,00
 - b. Pérdida procedente del inmovilizado intangible..... 0,00
 - c. Resultado..... 0,00
- n. El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.
- o. No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.
- p. No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
 - a. Fondo de comercio
 - La información referente al fondo de comercio es la siguiente
 - Fondo de comercio 01-01-2018..... 0,00
 - Fondo de comercio 31-12-2018..... 0,00

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

1. Arrendamientos financieros
 - La coalición no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.
2. Arrendamientos operativos

La coalición no tiene bienes en régimen de arrendamiento operativo.

Nota 5

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Además de la información requerida en la nota sobre inmovilizado material se describirá el importe de las revalorizaciones netas acumuladas al cierre del ejercicio, realizadas al amparo de una ley que las autorice, así como las características de las nuevas inversiones efectuadas en el ejercicio en bienes de Patrimonio Histórico.

La coalición carece de bienes del Patrimonio Histórico.

Nota 6

INVERSIONES FINANCIERAS

Se revelará el valor en libros y los movimientos de las siguientes categorías: instrumentos de patrimonio (acciones, participaciones), valores representativos de deudas (letras, bonos y obligaciones), participaciones en instituciones de inversión colectiva y otras inversiones.

Actualmente, no existen elementos de esta naturaleza.

Nota 7

DEUDAS

1. Se incluirá información sobre los siguientes aspectos:
 - a. El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento. Estas indicaciones figurarán separadamente para cada uno de los epígrafes y partidas relativos a deudas, conforme al modelo de balance.
 - b. El importe de las deudas con garantía real, con indicación de su forma y su naturaleza
 - c. El importe disponible en las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a la formación política con sus límites respectivos, precisando la parte dispuesta.
2. En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se informará de:
 - a. El valor en libros en la fecha cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago.

- b. Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.
 - c. Si el impago ha sido subsanado o se han renegotiado las condiciones del préstamo antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales, se informará de las nuevas condiciones pactadas y, en su caso, de las posibles condonaciones de deuda que se hayan producido y su efecto sobre los resultados del ejercicio.
3. Sin perjuicio de lo anterior, la formación política deberá adjuntar como anexo a la memoria una relación en la que se especifiquen las condiciones contractuales de los créditos o préstamos de cualquier clase que se mantengan con las entidades de crédito.

No existen deudas, líneas de crédito, préstamos o cualquier otra relación de esta índole con entidades de crédito ni con terceros.

Nota 8

AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES

La organización prevé vías de alta en calidad de afiliado, que conlleva el pago de una cuota periódica, y simpatizante. Dichas cuotas se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática

Nota 9

PATRIMONIO NETO

Se informará de todos los cambios producidos en el patrimonio neto derivados del resultado del ejercicio; de los ingresos y gastos, que, según lo requerido por las normas de registro y valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto; y de las transferencias realizadas a la cuenta de resultados de los ingresos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

| Denominación | Saldo 01/01/18 | Aument./Ampl. (+) Bajar/Trans (-) | Saldo 31/12/18 |
|---|----------------|--------------------------------------|----------------|
| Remanente | 36.465,24 | | |
| Resultados negativos ejerc. anteriores | -80.217,26 | | -85.017,26 |
| Resultado del ejercicio | 232.786,48 | | 132.942,58 |
| TOTAL | 189.034,46 | | 189.034,46 |

Nota 10

SITUACIÓN FISCAL

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

Actualmente, no hay ninguna deuda pendiente de pago con la autoridad fiscal.

Nota 11

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Ver ANEXO I con el detalle de las donaciones recibidas.

Ver ANEXO II con el detalle de las aportaciones obligatorias de cargos públicos recibidas.

Ver ANEXO III con el detalle de las subvenciones recibidas.

Nota 12

RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS

La organización no cuenta con bienes inmuebles y derechos de contenido patrimonial que sean objeto de restitución o compensación.

Nota 13

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La organización no realiza operaciones comerciales con ninguna sociedad dominante ni comerciales ni financieras con personal vinculado a esta, incluidos los administradores.

Nota 14

ACTIVIDADES ELECTORALES

Ezker Anitza-IU no concurrió a ningún proceso electoral en el ejercicio 2018.

Nota 15

PERSONAL

La plantilla media de Ezker Anitza-IU en el ejercicio de 2018, teniendo en cuenta la parcialidad de los contratos, son las que se muestran a continuación:

| CATEGORÍA | Hombres | Mujeres | TOTAL |
|------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| Oficial de 2ª administrativo | 1,00 | 0,00 | 1,00 |
| Auxiliar administrativa | 0,00 | 0,83 | 0,83 |
| TOTAL PLANTILLA | 1,00 | 0,83 | 1,83 |

INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

No se han incurrido en gastos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la organización, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

En la contabilidad de la organización correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida como parte integrante de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Los miembros de los órganos de dirección no perciben remuneración alguna por su condición de tales.

No hay ninguna otra Información relevante digna de mención.

No se han producido acontecimientos dignos de mención después del cierre del ejercicio.

Nota 16

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | NOTAS | 2018 | 2017 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN | | + 132.942,58 | + 232.579,98 |
| <u>A-1) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD NO ELECTORAL</u> | | <u>+ 135.056,92</u> | <u>+ 211.515,68</u> |
| 1. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del ejercicio de la actividad no electoral | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Ajustes del resultado | | + 342.141,09 | + 393.182,26 |
| d. Imputación de subvenciones, donaciones y legados | | + 342.141,09 | + 393.182,26 |
| i. Donaciones | | + 7.347,80 | + 908,45 |
| ii. Aportaciones de cargos públicos | | + 66.179,07 | + 63.176,76 |
| iii. Subvenciones | | + 257.807,69 | + 313.770,29 |
| iv. Cuotas de afiliados | | + 10.806,53 | + 15.241,76 |
| i. Gastos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| j. Otros ingresos de la actividad ordinaria | | + 0,00 | + 85,00 |
| 3. Cambios en el capital corriente | | - 50.307,98 | - 38.521,10 |
| c. Otros activos corrientes | | - 50.307,98 | - 38.521,10 |
| i. Sueldos, salarios y asimilados | | - 37.997,42 | - 29.067,42 |
| ii. Cargas sociales | | -12.310,56 | -9.453,68 |
| 4. Otros flujos de efectivo de la actividad no electoral | | - 156.776,19 | - 143.145,48 |
| e. Otros pagos | | - 128.535,31 | - 116.698,53 |
| i. Servicios exteriores | | - 1.293,46 | - 3.035,24 |
| ii. Tributos | | | |
| iii. Aprovisionamientos y variación de existencias | | - 26.947,42 | - 23.411,71 |

| | | | |
|--|--|---------------|--------------------|
| <u>A-2) FLUJOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL</u> | | <u>+ 0,00</u> | <u>+ 21.270,80</u> |
| 6. Ingresos electorales de origen público – Subvenciones por resultados electorales | | + 0,00 | + 21.270,80 |
| 7. Resultado (ahorro o desahorro) antes de impuestos del ejercicio de la actividad electoral | | 0,00 | 0,00 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 0,00 | 0,00 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | 0,00 | 0,00 |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | 0,00 | 0,00 |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | 0,00 | 0,00 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | | |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 132.942,58 | 232.579,98 |

ANEXO I; Donaciones del ejercicio

- Realizadas a la cuenta bancaria específica:

| Nombre y apellidos | NIF | Provincia | Importe |
|----------------------------------|-----------|-----------|----------|
| Ana Rosa Sánchez Pérez | 14708255P | BIZKAIA | 282,00€ |
| Aritz Obregón Fernández | 45752483D | BIZKAIA | 61,26€ |
| Xabier Sánchez Aguirregomezcorta | 72511588V | GIPUZKOA | 250,00 € |
| Juan Luis Merino | 16268106E | GIPUZKOA | 270,01€ |
| Israel Escalante Mesón | 72399626L | BIZKAIA | 400,00€ |
| Victor Barroso Rodríguez | 07933394G | BIZKAIA | 100,00€ |

- Mediante plataforma de pago

| | | | |
|-----------------------------------|------------|--------|--------|
| AGUSTÍN GONZÁLEZ PASTOR | 12711710R | 98,35 | MADRID |
| Alejandro Martínez Martínez | 23300387 | 19,47 | MADRID |
| Alicia Luque Siverio | 25688895B | 49,05 | MADRID |
| Alvaro Pareja Prado | 09013596B | 4,68 | MADRID |
| Alvaro Santisteban Dieguez | 50323878Q | 295,55 | MADRID |
| Ana Alvarez Garcia | 11054135J | 98,35 | MADRID |
| Ángel Garcés Sánchez | 01355323W | 295,55 | MADRID |
| Ángel Luis Rojo López | 01623098b | 98,35 | MADRID |
| Angeles Alarcon Ballester | 19439273 H | 9,61 | MADRID |
| Ángeles Guinda Garín | 28394516G | 98,35 | MADRID |
| Anne CHRISTIN | X2616490X | 492,75 | MADRID |
| Antonio Ardura Feito | 50911692L | 49,05 | MADRID |
| Antonio Gómez Rivera | 45743547C | 9,61 | MADRID |
| Antonio Iván Gutiérrez Díaz | 32046506p | 49,05 | MADRID |
| BELEN PIQUERAS LOPEZ | 20397952B | 98,35 | MADRID |
| Braulio Gómez Vega | 00787225G | 98,35 | MADRID |
| Carlos Demetrio López Moret | 26803889b | 71,73 | MADRID |
| Daniel García Gálvez | 05277594z | 9,61 | MADRID |
| Daniel Gil Pérez | 19742483L | 49,05 | MADRID |
| Dolores Martinez Garcia | 674856 | 98,35 | MADRID |
| EDGAR GUSTAVO BAEZ PADILLA | 47430425D | 19,47 | MADRID |
| Emilio García Fernández | 05614252K | 98,35 | MADRID |
| Esther Carrera Aparicio | 00666067X | 98,35 | MADRID |
| Eulalia Torres García | 51836931Z | 196,95 | MADRID |
| Fernando Lago Otero | 31255005y | 1,72 | MADRID |
| Francisco Collado Romero | 01801163x | 49,05 | MADRID |
| Francisco Javier García Gutiérrez | 12375118Z | 0,74 | MADRID |
| FRANCISCO JAVIER PINO BATISTA | 28860918N | 98,35 | MADRID |
| Guillermo López Infantes | 01307156c | 29,33 | MADRID |
| Isadora Sánchez Torné | 31734629b | 58,91 | MADRID |
| Jordi Mañes Vinuesa | 18891745M | 49,05 | MADRID |
| José Granados López | 27163943T | 98,35 | MADRID |
| José Luis Carrasco Sánchez-Algaba | 50870758W | 14,54 | MADRID |

| | | | |
|--------------------------------------|-------------|--------|--------|
| JOSE LUIS PARRONDO MUÑOZ | 50304013T | 147,65 | MADRID |
| Juan Antonio Lopera Comez | 02070592V | 98,35 | MADRID |
| Juan Balsera Santos | 30445036M | 98,35 | MADRID |
| Laura Fernández Bermejo | 09735863D | 985,75 | MADRID |
| Laureano López Rivas | 10014689y | 39,19 | MADRID |
| Luís Fernando López Martínez | 09747503B | 49,05 | MADRID |
| Luis Miguel Fernández Payno | 05344365Q | 19,47 | MADRID |
| LUIS SOLDADO TIRADO | 75413335S | 24,40 | MADRID |
| M ^a Reyes Lalueza Latorre | 17997661T | 49,05 | MADRID |
| Manuel Montalban gumiel | 31313802s55 | 49,05 | MADRID |
| Manuel Simón Cortijo | 03061472B | 49,05 | MADRID |
| Marcelino Arteaga Herrera | 41910369-E | 19,47 | MADRID |
| Maria gemma suarez tamargo | 71631229y | 295,55 | MADRID |
| maria teresa | 35565661w | 19,47 | MADRID |
| Maribel Carrión Pérez | 7544831A | 19,47 | MADRID |
| Marta Hidalgo González | 03385169Y | 196,95 | MADRID |
| Miquel Nicolau Tarazona Benlloch | 19420080F | 295,55 | MADRID |
| Pablo Pérez de Juan | 02670885X | 9,61 | MADRID |
| Pablo Ramirez Rodriguez | 11043264K | 98,35 | MADRID |
| Pere Josep Sala Quereda | 73992741q | 148,87 | MADRID |
| Ramón Millán Cabezas | 80033549N | 49,05 | MADRID |
| Vicente Abarca Martinez | 19822073E | 98,35 | MADRID |
| Vicente Díaz Morant | 25555974F | 49,05 | MADRID |
| Victor Luis Martínez Ramón | 01139829H | 49,05 | MADRID |
| Victoria Sánchez Toca | 13673065 W | 157,51 | MADRID |
| Vlad Apostol | X7016721L | 1,72 | MADRID |

Ver ANEXO II con el detalle de las aportaciones obligatorias de cargos públicos recibidas.

| Nombre y apellidos | NIF | Provincia | Importe |
|--------------------------|-----------|-----------|------------|
| Arantza González García | 15968893Q | GIPUZKOA | 4.017,96€ |
| Haizea Garay Gallastegui | 35777214R | GIPUZKOA | 1.571,52€ |
| Iñigo Martínez Zatón | 78942288D | BIZKAIA | 18.699,50€ |
| Jon Hernández Hidalgo | 44553682Z | GIPUZKOA | 18.508,08€ |
| Xabier Pombo González | 15964840B | GIPUZKOA | 12.259,63€ |
| Lorena Vicioso Adrià | 46787048B | BIZKAIA | 10.117,25€ |
| Amaia Martín Garín | 44137991W | GIPUZKOA | 2.400,00€ |
| Julen Domínguez Sánchez | 44349260Q | BIZKAIA | 3.800,00€ |